



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 58 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190012100	Ejecutivo	Maria Idaly Cardenas	Ana Isabel Cruz Monroy	14/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17614408900220170016400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Gloria Amparo Cardona Rodriguez, Miguel Angel Linares Largo	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220170012300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Uchima Largo	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220180023500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ayeus De Jesus Hernandez Betancur	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220170018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Victor Bueno Bueno	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220180019900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Zoraida Rojas Cruz	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

eaae449d-caf8-41ff-9fba-39af358ac6cb



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 58 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Agrario De Colombia Sa	Venur De Jesus Taborda Trejos	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

eaae449d-caf8-41ff-9fba-39af358ac6cb